

MIÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 65

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, S.L.U.

CVE-2015-4588 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, del contrato para el estudio, diseño y puesta en marcha de un software de sistema integral de gestión de empresa.*

- a) Entidad adjudicadora: Hospital virtual Valdecilla S. L.U. (HvV)
- b) Órgano de contratación: Director Gerente del Hospital virtual Valdecilla SLU.
- c) Tipo de contrato: Servicios.
- d) Regulación del contrato: No sujeto a regulación armonizada.
- e) Objeto del contrato: Estudio, diseño, puesta en marcha y mantenimiento de un software de sistema integral de gestión de empresa para el Hospital virtual Valdecilla.
- f) CPV: 72212900 Servicios de desarrollo de software y sistemas informáticos diversos.
- g) Tramitación: Ordinaria.
- h) Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- i) Plazo de ejecución: 12 meses.
- j) Plazo de garantía: Mínimo 1 año.
- k) Subcontratación: No admitida.
- l) Admisión de variantes: No.
- m) Clasificación de contratista: No se exige.
- n) Documentación a presentar:
 - Hoja identificativa del licitador, a efectos de notificaciones: Razón Social, Domicilio, Teléfono, correo electrónico y persona de contacto.
 - SOBRE A. Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica, y medios personales específicos para la ejecución del contrato, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones Particulares.
 - SOBRE B. Memoria del Proyecto y propuesta técnica de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones Particulares.
 - SOBRE C. Oferta económica, plazos de entrega y mejoras, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones Particulares.

MIÉRCOLES, 8 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 65

- o) Fases de valoración de las ofertas y criterios de adjudicación del contrato:
- a. Fase 1: Criterios no evaluables mediante fórmulas:
- Calidad: Hasta un máximo de 20 puntos, valorándose a través de la Propuesta de ejecución los siguientes aspectos: Se valorará el nivel de estudio y conocimiento de las peculiaridades, características y dificultades del suministro a realizar y la propuesta de implantación del sistema de gestión, en función del rendimiento óptimo del sistema y su facilidad de ejecución y mantenimiento, y el uso de Multi-plataforma - Mac, Windows y dispositivos móviles.
- b. Fase 2: Criterios evaluables mediante fórmulas:
- Precio: hasta un máximo de 60 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al licitador que oferte un precio menor y el resto de las ofertas obtendrán la puntuación proporcional que corresponda a su porcentaje de baja, tomando de referencia el porcentaje de baja mayor.
 - Plazo de ejecución: hasta un máximo de 10 puntos. Se otorgarán 3 puntos por cada mes de anticipo de la entrega sobre el plazo máximo previsto.
 - Mejoras: Tiempos de respuesta: hasta un máximo de 10 puntos. Se otorgarán 10 puntos si el tiempo de respuesta a las incidencias es inferior a una hora, si se realiza de forma no presencial, e inferior a cuatro horas, si se realiza de forma presencial.
- p) Presupuesto base de licitación, IVA excluido: Cuarenta y cinco mil (45.000,00 euros).
- q) Revisión de precios: No.
- r) Garantía provisional: No se exige.
- s) Garantía definitiva: 1 año. La cuantía será el 5% del importe de la adjudicación, IVA excluido.
- t) Obtención de documentación e información y presentación de ofertas:
- Entidad: "Hospital virtual Valdecilla SLU".
 - Domicilio: Edificio de Anatomía Patológica planta 1ª (Hospital Universitario Marqués de Valdecilla), Avda. Valdecilla s/n.
 - Localidad y código postal: Santander 39008.
 - Teléfono: 942 203 895.
 - E-mail: info@hvvaldecilla.es
 - El Perfil del Contratante, las Instrucciones Internas de Contratación y el Pliego de Condiciones están a disposición de los licitadores en el siguiente sitio web: <http://hvvaldecilla.es>.
- u) El plazo máximo para la presentación de las ofertas será de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
- v) Lugar de apertura de las proposiciones y fechas de las Mesas de Contratación: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el sitio web antes señalado.
- w) Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicidad de la licitación, hasta un máximo de 200,00 euros.

Santander, 30 de marzo de 2015.
El director gerente del Hospital virtual Valdecilla S. L.U.,
Ignacio del Moral Vicente-Mazariegos.

2015/4588

CVE-2015-4588